

E ENTREVISTA. MARÍA TERESA GONZÁLEZ, gerente general de Statkraft Chile, sobre proyectos en el río Pilmaiquén:

“Hay un trato desigual del Estado, hay proyectos que avanzan y no se les exige lo mismo que a Statkraft”

Verónica Salgado
 cronica@australosorno.cl

La gerente general de Statkraft Chile, María Teresa González, abordó la situación actual que enfrenta la firma asociada a la generación de energía mediante las centrales hidroeléctricas emplazadas en el río Pilmaiquén.

La empresa de capitales noruegos llegó a Chile en 2015, asumiendo el control de la central Rucatayo, operativa desde 2012, con la meta de concretar otros dos proyectos similares: las centrales Los Lagos y Osorno.

La situación actual evidencia que la Central Osorno no se construirá, ya que la firma renunció a la Resolución de Calificación Ambiental (RCA) ante el Servicio de Impacto Ambiental (SIA) y a todos los derechos de aguas asociados. Esto, para respetar el sitio huilliche donde, según la leyenda de los indígenas, habita una deidad denominada “ngen mapu kintuante”, que es considerado un lugar sagrado. En una entrevista con el diario El Austral de Osorno, la ejecutiva abordó detalles del proyecto de la Central Los Lagos y la situación de la firma.

-¿Cuál es la situación actual de los proyectos de centrales de operaciones que posee la empresa en el río Pilmaiquén?

-Llegamos a Chile en 2015, cuando compramos una empresa de capitales chilenos, la Empresa Eléctrica Pilmaiquén, que tenía una central de paso

operando en el río (la central Rucatayo) y dos proyectos de central hidráulica de pasada, cada uno con sus licencias y permisos ambientales aprobados, como eran la Central Los Lagos y la Central Osorno. Compramos este paquete de activos para seguir operando la Central Rucatayo, vigente desde el 2012, y construir los otros dos proyectos. La inversión considerada en ese momento para concretar esos dos proyectos era de más de 250 millones de dólares. Las tres centrales eran prácticamente proyectos espejo, ya que cada una tenía entre 52 y 54 megavatios de capacidad instalada. Esa era la realidad inicial de operaciones en río Pilmaiquén.

-Sobre la Central Los Lagos, que es la que continúa a la de Rucatayo ¿cuál es su situación actual, considerando que la Central Osorno no se materializará?

-El proyecto de la Central Los Lagos, en ninguno de los procesos de participación ciudadana, evidenciamos que tendría afectaciones a las comunidades indígenas. Dentro de la Resolución de Calificación Ambiental (RCA) se verifica que puede haber potenciales hallazgos arqueológicos y se establece un plan de supervisión arqueológica, como cualquier proyecto que sea sometido a este tipo de instancias. Siempre existe la opción de que se realice un hallazgo no previsto y, si eso ocurre, está claramente establecido en la legislación.



LA EJECUTIVA TEME POR EL FUTURO DE LA CENTRAL LOS LAGOS.

Pero actualmente este proceso de forma inédita nos tiene retrasado el proyecto Central Los Lagos.

-¿Qué pasó?

-Este proyecto está con 96% de avance de obras, es decir, prácticamente finalizado. El primer semestre de 2025 estariamos en las condiciones de generar energía, pero dado el atraso causado por estos permisos arqueológicos que no hemos podido obtener, la central estará lista en su infraestructura, pero no podrá generar energía.

RESTOS DE CERÁMICA

-¿Por qué no han podido obtener estos permisos?

-Hubo hallazgos de arqueológicos no previstos, en ese caso fueron trozos pequeños de cerámica y líticos, los que identificamos, los informamos a la Gobernación Provincial y al Consejo de Monumentos Nacionales (CMN), solicitamos el permiso de caracterización y rescate para los hallazgos en algún museo nacional. Estos hallazgos fueron ubicados en la zona del reservorio de la central. Vamos a poder terminar la obra, pero no llenar el reservorio y, por lo tanto, no podemos generar energía.

-¿Cómo se resuelve este tema?

-La situación es inusual, dos comunidades indígenas que se oponen al proyecto fueron a distintas instancias administrativas y judiciales donde les re-

teraron lo que dice la normativa, está claro lo que se hace en estos casos. Pero en la última instancia, la Corte Suprema en noviembre de 2021 ordenó que se haga una consulta indígena para el otorgamiento del permiso de caracterización y rescate de los hallazgos. Esta situación nunca se había pedido, una consulta indígena para el otorgamiento de este tipo de permisos y, por lo tanto, quien debe llevar adelante este proceso, que es el Consejo de Monumentos Nacionales, no tenía la experiencia ni las competencias, demoró dos años en sólo comenzar el proceso de consulta, que consta de 5 etapas, y recién están en la primera que no termina. No sabemos cuánto tardará realizar las 5 etapas.

-¿Qué efectos tiene para la empresa, considerando que tuvieron que desistir de una de las centrales, como es Osorno, y ahora no pueden poner a funcionar la Central Los Lagos?

-Estamos haciendo todos nuestros esfuerzos y queremos que la consulta indígena se haga y cumpla con los mayores estándares, porque nuestro problema no es que se realice, sino que lleva 3 años de retraso y aún no se concluye ni siquiera la primera de las cinco etapas. Somos una empresa del Estado de Noruega que viene a invertir en Chile, que tiene muchas ganas de seguir invirtiendo en el país, pero estamos frente a un problema enorme, porque

los inversionistas requieren certezas de plazos. Si la normativa está clara, la cumple e inicia tu inversión, no se espera que procesos de este tipo, con permisos que no deberían ser complicados, tarden sorpresivamente tanto tiempo.

CONTINUIDAD

-¿Esto pone en riesgo su permanencia en el país o la continuidad del proyecto de centrales de paso en el río Pilmaiquén?

-No podemos dejar el proyecto abandonado, aunque esta situación impacta en futuras inversiones en el país, porque se genera incertidumbre en los procesos y permisos desde el Estado de Chile. Esta situación no se había presentado antes en el país, entonces, hay un trato desigual de parte del Estado, hay proyectos que avanzan y no se les exige lo mismo que a Statkraft, por ejemplo, en la construcción de las líneas del metro en la Región Metropolitana. Lo que nos preocupa es la posibilidad de la conservación in situ, dejando los hallazgos en el lugar donde están y eso significa que el proyecto nunca se podría poner a funcionar. Una situación que han planteado muchos actores públicos y privados, porque a todos nos interesa el patrimonio cultural del país, pero para eso hay una normativa vigente.

-¿Esto afecta la generación de energías limpias en el país?

-Chile tiene una enorme oportunidad de ser un país líder en energías renovables, además, en una línea que es obligatoria para el país, porque se comprometió a ser carbono neutral, a descarbonizar su matriz energética y para eso se requiere desarrollar proyectos de energías renovables. Entonces, existe una inconsistencia del Estado entre las promesas de carbono neutralidad y la lucha contra el cambio climático, pero si eso no va aparejado de la institucionalidad adecuada y certeza para quienes realizan las inversiones, entonces las cosas no van a suceder. **CS**

Guía Profesional

Ayala
 Manríquez
 Abogados

Abogados
 U. de Chile

contacto@ayalamanriquez.cl Celular +56 9 66906503
 Antonio Varas 216, Oficina 506, Puerto Montt
 www.ayalamanriquez.cl